

TROVATO, GIUSEPPE

UNIVERSIDAD DE MESSINA Y CATANIA, ITALIA

EL PAPEL DE LA TRADUCCIÓN EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL A ITALÓFONOS: HACIA ALGUNAS PAUTAS ORIENTATIVAS Y METODOLÓGICAS

BIODATA

Giuseppe Trovato trabaja como profesor contratado de lengua y traducción española tanto en la Universidad de Catania como en la de Messina (Italia). Su formación se ha desarrollado en el campo de la traducción y la interpretación, con especial hincapié en la combinación lingüística español-italiano. También ha cursado sus estudios en la Universidad Autónoma de Madrid gracias a una beca otorgada por la Universidad de Bolonia. Cuenta con dos títulos de máster en didáctica de lenguas extranjeras, uno con especial referencia a la didáctica del español y ejerce asimismo de traductor e intérprete, especializado en el par de lenguas español-italiano. Es miembro de AITI (Asociación Italiana Traductores e Intérpretes), AISPI (Associazione Ispanisti Italiani), ASELE (Asociación para la Enseñanza del español como lengua extranjera) y AEPE (Asociación Europea de Profesores de Español). Además, es examinador DELE.

RESUMEN

La presente contribución pretende afrontar la cuestión de la traducción entre dos lenguas afines: español e italiano. Se tomará como punto de partida el análisis del texto redactado por Carmen Solsona Martínez, *La traducción como herramienta. Español para itálofonos* (2011), para abordar sucesivamente el papel que juega la traducción en el marco de la Didáctica de lenguas extranjeras y ofrecer, finalmente, algunas reflexiones metodológicas y traductológicas en torno a las problemáticas más comunes a las que puede verse enfrentado un estudiante y, ¿por qué no? futuro traductor español-italiano.

PALABRAS CLAVE: lingüística contrastiva (español-italiano), enseñanza del español a itálofonos, reflexión metalingüística, traducción pedagógica vs traducción profesional, aproximación a las problemáticas de la traducción español-italiano.

ABSTRACT

The present contribution aims at tackling the topic of translation between cognate languages such as Spanish and Italian. The starting point is the review of a recent textbook by Carmen Solsona Martínez, *La traducción como herramienta. Español para itálofonos*. The author offers valuable guidelines as regards the translating activity, with particular emphasis on the difficulties that the Spanish-Italian combination entails. Following a brief overview of the text, a series of reflections will be presented regarding both the role of translation within the framework of the didactics of foreign languages in order to evaluate to what extent it can prove useful and the problems a translator has to deal with when it comes to translating between Spanish and Italian.

KEY WORDS: contrastive linguistics (Spanish-Italian), teaching Spanish to Italian speaking people, metalinguistic reflection, didactic translation vs professional translation, translating problems between Spanish and Italian.

1. INTRODUCCIÓN

Dentro del ámbito de la disciplina Traductología, desde hace ya algún tiempo se han venido desarrollando interesantes estudios en torno al papel que juega la Traducción en el marco de las clases de lengua extranjera (García Yebra, 1985; Del Castillo, 1986; Hurtado Albir, 1999 y 2001; Süß, 1997; Hernández, 1998). Podemos calificar esta orientación bajo el rótulo de *Traducción pedagógica*, ya que su objetivo es el de concienciar al aprendiz acerca de los mecanismos lingüísticos y pragmáticos que rigen el funcionamiento de toda lengua extranjera a la vez que procura que éste focalice su atención en las estructuras morfosintácticas más problemáticas con que puede toparse a lo largo de su proceso de aprendizaje. Por esta razón, podemos afirmar que la traducción pedagógica, lejos de los objetivos que se marca la traducción profesional, se presenta como un instrumento didáctico, encaminado a franquear dificultades y problemas lingüísticos y culturales de la lengua meta. Además, se propone fomentar en él la reflexión metalingüística, lo cual representa, a nuestro entender, una de las finalidades más importantes de cada curso de lengua extranjera en general.

Huelga incidir en que hoy en día disponemos de un variado repertorio de estudios, artículos y monografías que afrontan el campo de estudio de la contrastividad lingüística, desde distintos enfoques: lingüístico, cultural, socio-pragmático, etc. Es indudable que el interés por el análisis contrastivo de lenguas se debe a la necesidad, cada vez más acuciante, de dotar a grupos específicos de aprendientes (anglófonos, francófonos, italófonos, sinófonos, etc.) de las herramientas más apropiadas para orientarse

autónomamente dentro del tortuoso recorrido que representa el proceso de aprendizaje de un idioma extranjero. Lo que acabamos de exponer se convierte en una tarea aún más ardua a la hora de tener que trabajar con dos lenguas afines¹ (Calvi, 1995; 2004), tal y como son el español y el italiano.

2. PRESENTACIÓN DE LA TRADUCCIÓN COMO HERRAMIENTA ESPAÑOL PARA ITALÓFONOS

El texto que reseñamos a continuación y que nos servirá como marco de referencia para las consideraciones que iremos elaborando a lo largo de esta contribución, se enmarca estrictamente dentro del ámbito de la lingüística contrastiva español-italiano, abarcando una amplia gama de cuestiones relacionadas tanto con la lengua como con la traductología. Esta perspectiva es, a nuestro juicio, novedosa si tomamos en consideración las publicaciones con que contamos en la actualidad, dado que se plantea aglutinar dos vertientes que pueden contribuir sinérgicamente al desarrollo y adquisición de las destrezas necesarias para la comunicación: la mediación lingüística y

¹ Maria Vittoria Calvi es una de las autoras que más han desarrollado su labor de investigación en el marco de la didáctica de lenguas afines (español-italiano). Las dos obras que recogemos en la bibliografía ofrecen una panorámica muy exhaustiva sobre los problemas y las dificultades que conlleva el aprendizaje de dichas lenguas y esboza una serie de consideraciones sumamente útiles para cuantos decidan acercarse a su estudio.

cultural en su sentido más amplio². Carmen Solsona Martínez³, por lo tanto, nos ofrece una aportación *ad hoc* que se propone precisamente llenar los vacíos que siguen existiendo en la didáctica del español para itálofonos y adopta, desde este punto de vista, un enfoque traductológico que sirve como base para las reflexiones y los planteamientos que plasma a lo largo de su obra.

En líneas generales, cabe destacar que *La traducción como herramienta. Español para itálofonos* es una obra con un corte evidentemente didáctico, dirigida a estudiantes italianos que deseen perfeccionar su nivel de lengua y adquirir las habilidades para llegar a ser buenos usuarios de la lengua a la vez que buenos traductores, especializados en la combinación lingüística español-italiano. Para ello, se hace hincapié tanto en la noción de traducción directa (de la lengua extranjera a la lengua madre) como en la de traducción inversa (de la lengua madre a la lengua extranjera): se trata, en efecto, de dos procesos diferenciados, que se decantan por estrategias traductoras con características distintas. Asimismo, conviene subrayar que el texto va dirigido a estudiantes que cuenten ya con un nivel de competencia B1 del Marco Común Europeo de Referencia, para ir progresando hasta llegar a un nivel de dominio (C1) y, si cabe, de maestría (C2).

² Pese a que esta afirmación pueda suscitar el desacuerdo de algunos estudiosos, el autor de esta aportación considera la disciplina “Traducción” como una auténtica forma de mediación lingüística y cultural que se plasma a nivel escrito.

³ Carmen Solsona Martínez es licenciada en Filología Hispánica por la Universidad de Zaragoza y en Filología Italiana por la Universidad de Granada. Además, es Doctora en Filología Italiana por la Universidad de Sevilla. Actualmente, es profesora en la Universidad de Zaragoza, donde se ocupa de la enseñanza del italiano a hispanófonos, del español a extranjeros y traducción italiano-español.

2. 1. OBJETIVOS GENERALES DEL TEXTO

Antes de proceder con la descripción del texto en cuestión, nos parece oportuno empezar citando las palabras que emplea la autora para introducir su estudio:

Bienvenidos a este curso de traducción italiano-español. El enfoque del curso se circunscribe al campo de investigación de la *Traductología Aplicada* y, en particular, al ámbito de la traducción como medio para la enseñanza de lenguas (o *traducción pedagógica*) que, en nuestro caso, se trata de la enseñanza del español a italianos. (pág. 7)

Estas palabras introductorias nos brindan, ya desde el principio, una idea clara y definida de los propósitos que se marca la autora del texto: desarrollar en los estudiantes destrezas traductoras con un énfasis especial en la enseñanza del español a itálofonos. Nunca es tarea fácil delinear los objetivos que se plantea una obra de carácter didáctico, porque se corre el riesgo de pasar por alto aspectos importantes o bien de insistir sobradamente en cuestiones anecdóticas. En este sentido, procuraremos ceñir nuestras consideraciones a las intenciones didácticas y pedagógicas que quedan reflejadas a lo largo del manual. A continuación, señalamos los objetivos didácticos más relevantes, aun teniendo claro que no pretendemos ni podemos ser completamente exhaustivos:

1. Hacer que los estudiantes adquieran una buena competencia lectora en ambas lenguas (italiano y español), priorizando la lengua extranjera (español);
2. Ofrecer un análisis contrastivo puntual y a varios niveles entre el italiano y el español, con miras a concienciar a los estudiantes acerca de las trampas que acechan su recorrido de aprendizaje;

3. Proporcionar a los estudiantes pautas metodológicas, referencias bibliográficas, información sobre diccionarios monolingües y bilingües así como obras de consulta que le resulten de utilidad durante las varias etapas de su formación;

4. Hacer que los aprendientes asimilen cómo poner en acción las estrategias adecuadas a la hora de embarcarse en una experiencia traductora;

5. Despertar en los estudiantes un espíritu crítico en temas traductológicos, a través de la lectura de aportaciones científicas en la materia.

2.2. ESTRUCTURACIÓN DEL TEXTO

El manual aborda tres grandes áreas que se pueden trabajar de forma aislada a pesar de que se nos antoja oportuno que los contenidos propuestos en cada uno de los apartados se afronten de manera propedéutica y progresiva, puesto que tienen un hilo conductor que guía a los estudiantes a lo largo de su recorrido de aprendizaje. A continuación, detallamos estos tres macrocapítulos:

- 1) Textos para la reflexión y el debate;
- 2) Actividades de pre-traducción;
- 3) Actividades de traducción.

Nuestra afirmación anterior encuentra su justificación en la estructuración que acabamos de presentar: primero, se ofrece a los estudiantes una panorámica general acerca de los estudios de traducción para que se familiaricen con la terminología específica y se hagan una idea de las características y dificultades que encierra el

proceso traductor. En segundo lugar, se propone un amplio abanico de situaciones comunicativas y actividades que hay que llevar a cabo antes de la práctica traductora concreta, a efectos de preparar al aprendiz y facilitarle algunas pautas prácticas y metodológicas. Por último, se pasa a las actividades de traducción para que el estudiante ponga en marcha las varias estrategias y “tácticas” que se le han presentado en las páginas anteriores.

2.2.1. Tercera parte: textos para la reflexión y el debate

Como apuntamos anteriormente, el primer capítulo se perfila como una sección teórica, orientada a la reflexión traductológica. En efecto, la autora propone una batería de textos que abordan la teoría y práctica de la traducción desde distintas vertientes. Lo interesante es que se ponen a nuestra disposición varios “botones de muestra” que ejemplifican la materia tratada y posibilitan una reflexión y análisis abarcadores de las orientaciones más significativas que configuran el mapa traductológico actual. En concreto, Carmen Solsona Martínez ha escogido 10 artículos cuyo denominador común estriba en la teoría y la práctica de la traducción y, sin embargo, todas las cuestiones teóricas y prácticas se abordan a través de enfoques y planteamientos diferentes, característicos de la experiencia y *background* de cada autor/traductor. A continuación, presentamos los títulos de las contribuciones y sus respectivos autores⁴:

- 1) “Riflessioni teorico-pratiche sulla traduzione”, Umberto Eco;
- 2) *Experiencias de un traductor*, Valentín García Yebra;

⁴ Se ha optado por señalar sólo el autor y el título de su contribución. La bibliografía más exhaustiva, con todas las indicaciones relativas al volumen al que el artículo pertenece, se puede encontrar dentro del texto que nos ocupa.

- 3) "La traducción y sus trampas", José Martínez de Sousa – "La corrección en los usos lingüísticos entre los alumnos de traducción", Virginia de Alba Quiñones y Mercedes de la Torre García;
- 4) "Problemas lingüísticos y extralingüísticos en la traducción de lenguas afines", Marina Romero Frías y Alessandra Espá;
- 5) "Procedimientos de traducción", Juan José Zaro Vera y Michael Truman;
- 6) "Aspetti linguistici della traduzione", Roman Jakobson;
- 7) "Traducción: literatura y literalidad", Octavio Paz;
- 8) "Traducción de poemas en verso", Valentín García Yebra;
- 9) "Pintoresquismo y traducción: los títulos cinematográficos", Julio César Santoyo;
- 10) "Uso y traducción de formas inarticuladas y formas onomatopéyicas en cómics y tebeos", Carmen Valero Garcés.

Cabe destacar que los autores elegidos son personalidades destacadas del mundo de la traducción y no sólo; es interesante notar que muchos escritores de fama internacional han dedicado especial atención a los temas traductológicos, aparte de ocuparse de su propia producción literaria y/o poética, lo cual, consideramos, confiere un valor añadido al debate en torno a estas cuestiones.

De lo anterior se desprende que el propósito que se ha marcado la autora es el de presentar todas las posibles problemáticas y dificultades que supone el proceso traductor, llevado a cabo en distintos ámbitos y a partir de distintas formas de expresión escrita u oralizada. Por lo tanto, la lectura y análisis detenidos de cada artículo se plantean estimular en el estudiante (y ¿por qué no? futuro traductor) la reflexión acerca de qué es la traductología, cómo se ha desarrollado a lo largo de las últimas décadas y alimentar, de paso, el debate en lo referente a las últimas tendencias en el campo de la traducción. Efectivamente, después de cada lectura el estudiante

deberá responder y razonar sobre una serie de interrogantes, tratando de encontrar los puntos en común entre lo que acaba de leer y su propia visión de la traducción.

2.2.2. Tercera parte: actividades de pre-traducción

El segundo capítulo está enfocado en 21 actividades de "calentamiento", por así decirlo: de hecho, se trata de una serie de tareas prácticas que los estudiantes pueden realizar tanto en el aula como en casa, con el propósito de acercarse progresivamente al acto traductor. La particularidad de esta sección reside en que se abordan todas las problemáticas gramaticales y morfosintácticas típicas del par de lenguas español-italiano: el uso de ser y estar, los verbos de cambio, los marcadores discursivos, las interferencias lingüísticas, los falsos amigos, las expresiones idiomáticas, por citar unos cuantos ejemplos. Todas estas actividades resultan propedéuticas a la práctica de la traducción que se puede efectuar sólo tras haber franqueado todos los obstáculos lingüísticos y despejado las incógnitas relacionadas con la labor de todo traductor profesional. Cada una de las 21 actividades elaboradas se presentan bajo la forma de unidades didácticas, con explicaciones muy claras y sencillas acerca de las tareas que hay que emprender. A este respecto, Carmen Solsona facilita algunas líneas guía en lo tocante a los objetivos, duración, material y propuesta de cada actividad, por lo que cada estudiante estará en condiciones de gestionar autónomamente su tiempo y sacar el máximo provecho de su actuación. Lo que consideramos sumamente acertado y digno de mención en relación con este apartado es que se concede especial atención a algunos aspectos lingüísticos que a menudo se infravaloran en las clases de E/LE, por resultar engorrosos o bien porque se dan por sentados: las variaciones del *por qué* y determinadas colocaciones, por poner algunos ejemplos. Además, en estas actividades de pre-traducción se prevé el análisis de

situaciones comunicativas circunscritas a ámbitos particulares como la traducción de textos publicitarios, títulos, onomatopeyas, cómics y tebeos que se han indagado poco hasta la fecha, lo que convierte la obra en un manual pionero que merecería, sin duda, actualizaciones y profundizaciones adicionales.

2.2.3. Tercera parte: actividades de traducción

El tercer y último capítulo representa la última etapa a la que el estudiante ha de enfrentarse, concretamente, la práctica traductora. Las actividades propuestas tienen que ver tanto con ejercicios de traducción directa como inversa y llama la atención el hecho de que la autora brinde ejemplos de textos pertenecientes a distintos géneros, ofreciendo pautas metodológicas acerca de las modalidades más apropiadas para afrontar eficazmente su traducción. Seguidamente presentamos una somera clasificación de los géneros abordados:

- Traducción de palabras por campos semánticos;
- Traducción palabra por palabra;
- Traducción de frases;
- Traducción de chistes;
- Traducción de textos instructivos;
- Traducción de canciones;
- Traducción de textos periodísticos;
- Traducción de textos publicitarios;
- Traducción de textos literarios;
- Traducción de viñetas.

Los géneros que acabamos de sacar a colación ofrecen una panorámica esclarecedora de la diversidad que puede manifestarse y producirse en el marco del proceso traductor. Encontramos muy pertinente esta elección por parte de la autora: es así como se puede

acercar a los estudiantes (y futuros traductores) a la heterogeneidad del campo de la traducción, mostrando las dificultades que pueden surgir sobre la marcha, sin dejar de mencionar que la atención siempre está centrada en la combinación lingüística español-italiano. A este respecto, es posible barajar algunas hipótesis: tras el análisis profundizado de las distintas situaciones comunicativas y traductoras, cada estudiante desarrollará determinadas inclinaciones en términos de afición a un género frente a otro y, por ende, podrá decidir especializarse en un determinado sector, lo cual, creemos, es de suma importancia si nos planteamos que la traducción siga siendo una actividad profesional y realizada por figuras profesionales competentes y especializadas.

2.3. CONSIDERACIONES ADICIONALES

Antes de poner cierre a esta breve presentación de *La traducción como herramienta*, conviene exponer algunas consideraciones adicionales sobre otros aspectos del manual. En primer lugar, cabe hacer mención al enfoque que la autora adopta a la hora de elaborar todas las actividades propuestas: “ecléctico y flexible” por utilizar sus palabras en la introducción. Es precisamente este carácter de flexibilidad el que permea toda la obra y se configura como su rasgo definitorio. La verdad es que el texto se puede trabajar tanto en el aula, con la intervención del docente para aclarar dudas o explicar ciertas sutilezas lingüísticas como de forma autónoma, en casa. Esta segunda opción es, a nuestro modo de ver, más indicada para aquellos estudiantes que posean un nivel de competencia lingüística y socio-pragmática más avanzado y sepan identificar, de por sí solos, las finuras lingüísticas y textuales durante el acto traductor. Ello, sin embargo, no quita que el estudiante pueda acudir al docente a la hora de pedir aclaraciones o necesitar correcciones.

Por último, queremos hacer hincapié en las numerosas referencias bibliográficas y direcciones de Internet ofrecidas no sólo en la parte final del texto sino también en su cuerpo. Se trata, en concreto, de aportaciones científicas (monografías, ensayos, reflexiones traductológicas, artículos especializados en volúmenes colectivos o en la red) que dan cuenta de la amplitud de la materia tratada ya sea desde una perspectiva puramente traductológica que bajo el prisma de la lingüística contrastiva español-italiano. En conclusión, todos los elementos aludidos hacen de esta obra una aportación sumamente válida y efectiva, en la que todo estudiante de lengua y traducción española podrá encontrar elementos y referencias de gran interés y utilidad a la hora de profundizar en cuestiones traductológicas y contrastivas.

3. TRADUCCIÓN PEDAGÓGICA VS. TRADUCCIÓN PROFESIONAL

Después de esbozar los rasgos diferenciadores del texto de Carmen Solsona Martínez, contamos con los elementos útiles para emprender el debate acerca del papel que puede desempeñar la práctica traductora en el seno de las clases de lengua extranjera, para luego centrarnos más específicamente en la clase de E/LE.

En líneas generales, y siguiendo las pautas de Joaquín García-Medall (2001), podemos afirmar que la traducción tiene validez desde cuatro perspectivas:

- a) Por sí misma, como una habilidad intelectual autosuficiente;
- b) Como herramienta de evaluación de la competencia comunicativa en L2 y L1;
- c) Como corpus valioso para el estudio lingüístico contrastivo;

d) Como instrumento didáctico/pedagógico de la L2 y de la L1.

Los puntos que quisiéramos traer a colación en el presente trabajo son respectivamente el 3 y el 4. En primer lugar, es nuestra convicción que el proceso traductor en su conjunto puede ofrecer elementos de gran utilidad a la hora de comparar dos sistemas lingüísticos y, más aún si se trata de dos lenguas afines como son el español y el italiano. En efecto, la reflexión crítica acerca de las estructuras morfosintácticas y la forma de expresar determinados rasgos culturales, típicos de una lengua y su adaptación a la otra, pueden contribuir a la formación de un corpus de textos paralelos, dirigido a llevar a cabo estudios e investigaciones de tipo contrastivo. Luego se pueden llevar al aula durante las clases no sólo de traducción sino, sobre todo, de lengua, con el fin de concienciar a los estudiantes sobre la diversidad formal y funcional entre la L1 y la L2. Esta fundamentación teórica lleva poco tiempo suscitando el interés del mundo académico, por lo que disponemos todavía de un número limitado de textos e investigaciones sobre la materia⁵. Sin adentrarnos en la cuestión de los argumentos favorables y desfavorables en el ámbito de las posturas metodológicas anteriormente mencionadas (véase García-Medall, 2001), cabe plantearse algunos interrogantes acerca de la validez y el papel de la traducción dentro de las clases de lengua. A este respecto, resulta imprescindible realizar una distinción entre la traducción concebida como actividad profesional, encaminada a proporcionar un servicio lingüístico bajo remuneración, y la traducción como mero

⁵ Para tener una visión de conjunto en relación con los trabajos de carácter contrastivo español-italiano, se aconseja la consulta del enlace siguiente: <http://www.contrastiva.it/>. En él están presentes numerosas referencias bibliográficas que abordan temas lingüísticos a varios niveles y desde distintos enfoques metodológicos (lingüística aplicada, traductología, análisis discursivo, por mencionar algunos).

instrumento que apunta a fortalecer el proceso de aprendizaje de una lengua extranjera: traducción profesional vs traducción pedagógica. En este sentido, Hurtado Albir (2001) argumenta la cuestión de las “variedades” de la traducción y la función mediadora que cumple como tal. Según esta destacada autora, en la traducción profesional:

[...] traducir es un fin en sí mismo, sin olvidar que puede tener, a su vez, diferentes funciones, según el encargo concreto efectuado por el cliente o el público al que va dirigida. (2001: 55).

Por lo que se refiere, en cambio, a la traducción didáctica o pedagógica, Hurtado Albir (*op. cit.*) la clasifica dentro del marco de la “traducción utilitaria o instrumental”, lo que pone de manifiesto su carácter estructural. A continuación, proponemos las palabras de la propia autora al respecto:

La traducción utilitaria o instrumental. Pueden distinguirse diferentes clases. [...] La traducción pedagógica, es decir, la utilización de la traducción de textos en la didáctica de lenguas, donde el objetivo de la traducción es esencialmente un perfeccionamiento lingüístico. (*ibidem.*)

Compartimos totalmente las líneas metodológicas formuladas por Hurtado Albir y quisiéramos igualmente hacer hincapié en la relación que ella establece entre la traducción y la didáctica de lenguas extranjeras. Desde este punto de vista, su postura es paradigmática, ya que la autora mantiene que se trata de dos disciplinas que no se pueden considerar de forma aislada o pertenecientes a ámbitos científicos diferentes; es más, ambas actividades van de la mano y pueden contribuir a un fortalecimiento mutuo, dentro del vasto panorama de la lingüística aplicada. Las consideraciones expuestas por esta estudiosa, durante su trayectoria profesional como traductóloga, se enmarcan dentro del ámbito del enfoque

comunicativo, esgrimiendo cuatro razones que dan cuenta de sus planteamientos teóricos (Hurtado Albir, 1994: 69; *Idem*, 1988a, 1988b, 1995, 1996).

- 1) El nuevo papel que la traducción juega en la sociedad actual;
- 2) Las nuevas tendencias y reflexiones en relación con la práctica traductora, impulsados por el desarrollo y la evolución de la Traductología;
- 3) Una nueva forma de concebir y llevar a cabo la didáctica de la traducción;
- 4) Una nueva concepción de la función que la lengua materna cumple en el proceso de aprendizaje de una segunda lengua.

A la luz de lo anterior, es evidente el nexo entre traducción y didáctica de lenguas extranjeras, lo que debería, según nuestro parecer, alentar a cada docente a que desarrolle una actitud crítica frente a su labor docente y, si cabe, adopte un enfoque traductológico a la hora de planificar sus clases. Desde luego, lo que acabamos de exponer no tiene que ver con la didáctica de la traducción en el seno de carreras de traducción e interpretación, donde es necesario desarrollar en los estudiantes destrezas traductorales propiamente dichas, puesto que se supone que el objetivo es el de formar profesionales de la traducción. Si bien es cierto que en una clase de lengua, ningún profesor se atrevería a ofrecer una fundamentación de las teorías traductológicas contemporáneas, somos partidarios de que se lleve a cabo en el aula una reflexión traductológica a través de estrategias *ad hoc* y tareas prácticas, encaminadas a afianzar las competencias lingüísticas de todo alumno a la hora de expresarse correctamente y con soltura en

una lengua extranjera, tanto a nivel escrito como oral. Por último, esta reflexión traductológica a la que acabamos de aludir puede aportar un valor añadido al proceso de aprendizaje de los discentes, favoreciendo una mayor conciencia de la influencia que tiene su lengua madre en la transposición interlingüística: calcos, interferencias lingüísticas, falsos amigos, por mencionar algunos de los rasgos más problemáticos en la combinación lingüística español-italiano.

4. APROXIMACIÓN A LOS PROBLEMAS DE LA TRADUCCIÓN ESPAÑOL-ITALIANO

El apartado que presentamos a continuación no pretende ser un estudio exhaustivo ni pormenorizado de todas las problemáticas de la traducción entre el español y el italiano, ya que consideramos que una investigación de esta índole merecería un análisis aparte e independiente. Tan sólo nos proponemos ofrecer una panorámica general de los casos más destacables que se desprenden en este par de lenguas y formular algunas consideraciones.

Se han escrito arroyos de tinta sobre las estrategias traductoras que hay que aplicar a la hora de enfrentarse a un encargo (García de Toro y García Izquierdo, 2005; Hurtado Albir, 1995, 1999, 2001; Osimo, 2004; Zaro y Trumán, 1998) y, sin embargo, no son especialmente numerosos los estudios a nuestra disposición en lo que atañe al par de lenguas español-italiano, muchos de los cuales se han plasmado en artículos de revistas especializadas. A continuación, exponemos algunas reflexiones sobre algunos de los problemas y dudas más comunes que supone el proceso de transposición lingüística español-italiano y viceversa.

FALSOS AMIGOS

Dejando de lado todas las falsas creencias según las cuales traducir entre el italiano y el español⁶ sería una tarea fácil, ya que se trata de dos lenguas que guardan estrecho parentesco a varios niveles (semántico, morfológico, sintáctico y fonológico), estamos convencidos de que el hecho de que sean dos lenguas afines conlleva más desventajas que ventajas a la hora de afrontar el proceso traductor.

Marina Romero Frías y Alessandra Espa, en su interesante artículo titulado “Problemas lingüísticos y extralingüísticos en la traducción de lenguas afines” (2005) pasan revista a una serie de cuestiones traductológicas español-italiano, poniendo de relieve que “las mayores dificultades se presentan en el campo de la semántica, porque aquí la perversión del léxico llega a su punto máximo”. A este respecto, cabe señalar el problema de los falsos amigos, a saber, palabras “traicioneras” que amenazan con alterar y malinterpretar el sentido de un enunciado. Estos elementos lingüísticos (sustantivos, adjetivos, verbos o adverbios) se parecen formalmente con palabras de la lengua meta a pesar de tener un significado distinto. Además, cabe señalar que también existen casos que podríamos calificar de falsos amigos “parciales”, dado que solamente una parte del significado no coincide en las dos lenguas. Sin entrar en mayores detalles y para dar una idea de los problemas a los que un estudiante o traductor podría verse enfrentado durante el acto traductor, podríamos mencionar el caso de la palabra *estación* que en italiano puede coincidir tanto con “stazione” como con “stagione”: será el contexto el que

⁶ Hemos decidido no pormenorizar en el tema porque destacados autores, que recogemos en la bibliografía final, han abordado ya la cuestión de forma detenida y esclarecedora.

desambiguará el sentido de la palabra o frase en cuestión. La lengua española es muy rica en falsos amigos: entre los más comunes encontramos los siguientes (*salir*, *uscire*, *subir*, *salire*, *burro*, *asino*, *aceite*, *olio*, *carta*, *lettera*) y la lista podría continuar, por lo que hace falta tener mucho cuidado a la hora de enfrentarse a una tarea traductora, porque detrás de cada palabra siempre se encierra un peligro. A este respecto, huelga decir que una preparación lingüística adecuada y el análisis del contexto intratextual pueden ayudarnos a sortear la mayoría de los problemas.

GÉNERO DE LOS SUSTANTIVOS

Otro aspecto susceptible de complicar la tarea traductora estriba en el género de las palabras que no siempre coincide entre el español y el italiano, por lo que a la hora de efectuar una traducción inversa (del italiano al español) la adopción de un artículo masculino en vez de femenino o viceversa puede poner en peligro la credibilidad del traductor: palabras italianas como “*il latte*” (la leche), “*il sale*” (la sal), “*il naso*” (la nariz), “*la tovaglia*” (el mantel), por poner unos ejemplos, tienen el género opuesto en castellano.

LOS VERBOS DE CAMBIO⁷

Se trata de una cuestión que despierta el interés de los estudiantes ya que, si bien es cierto que en italiano disponemos del verbo “*diventare*” que nos permite matizar varios tipos de cambios o transformaciones, el español, en cambio, cuenta con una amplia gama de posibilidades para expresar el tipo de cambio, haciendo hincapié en la forma y las modalidades mediante las cuales se ha producido dicha transformación. Por lo tanto, el “*diventare*” italiano

⁷ Para un análisis más detenido del funcionamiento de los verbos de cambio en la combinación lingüística español-italiano, véase el artículo de Carla Prestigiacomio (2005) que está recopilado en la bibliografía final.

puede traducirse al español en distintas formas: *hacer(se)*, *volverse*, *convertirse en*, *llegar a ser*, *ponerse*, *quedarse*, por citar los verbos más comunes dentro de esta categoría⁸. Cabe subrayar, a este respecto, que los problemas surgen a la hora de traducir del italiano al español, ya que es ésta última la lengua que ofrece numerosas variedades de expresión.

TRADUCCIÓN DE TÉRMINOS O CONCEPTOS TÍPICOS DE UNA REALIDAD POLÍTICA Y GEOGRÁFICA

Por lo que se refiere a la traducción de ámbitos especializados, se nos antoja oportuno, a modo de ejemplo, enfatizar las problemáticas que pueden desprenderse a la hora de tener que traducir términos o locuciones vinculados al sistema administrativo español. Uno de los casos más emblemáticos puede presentarse con la traducción de “Comunidades Autónomas”. ¿Existe una equivalencia traductora en italiano? ¿Qué estrategias va a aplicar el traductor italiano a la hora de elegir cómo traducir esta expresión? ¿Se decantará por una traducción palabra por palabra? ¿Llevará a cabo un proceso de adaptación? ¿Introducirá una nota explicativa?

Ahora bien, estos son todos interrogantes que hay que tener en cuenta durante el acto traductor. De todos es sabido que, a pesar de las afinidades existentes entre Italia y España, se dan profundas diferencias por lo que a ordenamientos territoriales y gestión administrativa respecta. Un buen traductor no puede hacer la vista gorda ante estos aspectos, que no se manifiestan a nivel lingüístico sino cultural. El hecho de que España sea una Monarquía parlamentaria mientras que Italia una República parlamentaria tiene

⁸ Al igual que otras cuestiones abordadas en este apartado, el tema de los verbos de cambio merece un análisis detenido que nos proponemos desarrollar en otro estudio contrastivo.

que llevar necesariamente a que el traductor adopte una perspectiva traductológica específica a la hora de optar por la traducción de una determinada locución. Una comunidad autónoma es una parte del territorio con instituciones comunes a todo el Estado, que está administrada por sus propios representantes, y que tiene capacidad ejecutiva para ordenar su propia legislación⁹. El concepto de “autonomía”, típico de la tradición española, no forma parte de la jurisdicción italiana donde sí, tenemos las “Regioni a Statuto Speciale”, pero eso es otro cantar. De ahí que no haya una correspondencia exacta entre las “Comunidades Autónomas” españolas y las “Regioni” italianas. Será al traductor a quien le compete abordar esta cuestión, echando mano de sus conocimientos enciclopédicos, traductológicos y metodológicos.

EXPRESIONES IDIOMÁTICAS, REFRANES Y MODISMOS

Mención aparte merece el tema de las expresiones idiomáticas, refranes, modismos, frases hechas y colocaciones. No es nuestra intención proponer una lista de dichas estructuras lingüísticas y sus respectivas traducciones. Tan sólo nos interesa reflexionar sobre la importancia con la que cuentan para expresar determinados matices de significado, la ironía, la cultura de un área geográfica específica. Todo traductor ha de mostrarse sensible ante esta cuestión, procurando activar todos los recursos lingüísticos a su alcance para franquear las dificultades que puedan surgir sobre la marcha. En este sentido, sería deseable que todo traductor adquiriera las competencias necesarias para abordar la traducción de este tipo de construcciones léxicas a través del recurso a fuentes bibliográficas adecuadas¹⁰ así como la adopción de estrategias *ad hoc*.

⁹ Definición extraída del diccionario CLAVE (2004).

¹⁰ Disponemos de varios trabajos emblemáticos sobre la cuestión. Para consultas prácticas y rápidas, un texto interesante es el de Gordana, V. (2010). *Hablar por los codos. Frases para un español cotidiano*. Madrid: Edelsa.

PARONOMASIA Y REFERENCIAS CULTURALES

En líneas generales, la paronomasia es una figura retórica consistente en colocar próximas en la frase palabras parónimas o fonéticamente semejantes¹¹. Dentro de este ámbito se encuadra el fenómeno de los juegos de palabras, muy frecuentemente utilizados en los cómics o tebeos. Se trata probablemente de uno de los mayores desafíos al que tiene que hacer frente el traductor durante su labor de mediación interlingüística. El español, al igual que muchas otras lenguas, hace un uso abundante de juegos de palabras para expresar ironía, disimulo, sarcasmo o bromas. Por lo anterior, el traductor tiene la posibilidad de jugar con las palabras de la lengua de llegada y formular varias hipótesis en términos de significado, con miras a encontrar una solución plausible y mantener la referencia a la cultura local. Como es natural, no siempre resulta posible traducir los juegos de palabras tal y como se presentan en la lengua de partida, lo que no implica necesariamente que el texto de llegada se vea empobrecido a nivel semántico. A veces, se pueden hallar otras referencias culturales en la traducción, para neutralizar la “pérdida” semántica. Lo que acabamos de expresar pone de relieve lo familiarizado que tiene que estar el traductor con la historia y cultura de ambas lenguas de trabajo, para soslayar dudas y dificultades y ofrecer una traducción de calidad.

ESPAÑOL PENINSULAR VS. ESPAÑOL DE AMÉRICA LATINA

No podemos cerrar este apartado sin haber mencionado el papel que desempeñan las variedades diatópicas del español a la hora de embarcarse en la actividad traductora. No es lo mismo traducir el español peninsular o el de América Latina: lo cierto es que entran en juego factores de varia naturaleza que pueden enturbiar el proceso traductor y dar pie a malentendidos si no se afrontan de forma

¹¹ Definición extraída del diccionario CLAVE (2004)

apropiada. Las diferencias más notables tienen que ver con el léxico y, sin embargo, no se pueden desatender determinados componentes culturales, porque en muchos casos son los que determinan el sentido de un enunciado. A nivel léxico, las variedades del español de América tienden a absorber palabras de otras lenguas: pensemos en el caso del español hablado en Méjico, que se ha dado en llamar *Spanglish*, a raíz de la asimilación de un elevado número de términos ingleses y calcos de este idioma, debido a la cercanía con Estados Unidos. Además, muchas palabras utilizadas en otros países latinos tienen distintos orígenes: el español de Argentina, por ejemplo, ha sufrido la influencia tanto de términos autóctonos (los llamados argentinismos) como de otras expresiones procedentes del italiano, como consecuencia de los masivos flujos migratorios. Desde el punto de vista sintáctico, en cambio, existen evidentes diferencias: en primer lugar, cabe destacar el fenómeno lingüístico del *voseo* en lugar del *tuteo*. Se trata de un fenómeno complejo que va más allá del simple uso del *vos* en lugar del *tú*. En Cuba, a título de ejemplo, se utiliza la forma del “tú” para la segunda persona singular pero no se contempla la forma del “vosotros”, reemplazada por el “ustedes”. Otros cambios se producen en el marco de la conjugación de los verbos, no homogénea en toda América Latina: en efecto, varía de país en país e incluso, de región en región. A la luz de estas breves consideraciones, se hace necesaria, para todo traductor, la consulta de gramáticas o diccionarios de variantes del español a la hora de afrontar un encargo específico.

5. A MODO DE CONCLUSIÓN

Tras este breve recorrido por algunos de los rasgos más emblemáticos que conforman el panorama traductológico en lo

referente al par de lenguas español-italiano, cabe extraer algunas conclusiones que pueden brindar una aportación provechosa para futuros estudios e investigaciones en la materia.

El punto de partida ha sido el análisis detallado del manual de Carmen Solsona Martínez, *La traducción como herramienta. Español para itálfonos* (2011) que nos ha permitido establecer el marco teórico para las reflexiones expuestas posteriormente. El texto de Solsona Martínez nos ha ofrecido interesantes elementos que hemos desarrollado en el apartado en el que hemos esbozado un paralelo entre la llamada traducción didáctica o pedagógica frente a la traducción profesional, analizando las características de ambas actividades. En la última parte del artículo, hemos abordado algunas cuestiones traductológicas que consideramos pertinentes y relevantes en el marco de la didáctica de lengua y traducción español-italiano¹². Cabe señalar que los planteamientos elaborados no tienen ninguna ambición de ser exhaustivos ni de agotar la disertación sobre el tema debatido, porque somos plenamente conscientes de la amplitud y complejidad de la materia tratada. También sabemos que el objeto de este trabajo se enmarca dentro de un campo de estudio aún en plena exploración, en el que no podemos pensar haber llegado a resultados definitivos. No obstante, esperamos, si cabe, haber ofrecido una panorámica general sobre algunos aspectos que pueden dificultar la práctica traductora si no viene acompañada de una fundamentación teórica y reflexión metalingüística. Asimismo, confiamos en que cuantos lean esta contribución decidan extender, con reflexiones adicionales, el campo de estudio afrontado, adoptando perspectivas

¹² En el contexto académico italiano, se han establecido denominaciones según los sectores disciplinares. El relativo al español se llama *Lingua e traduzione – Lingua spagnola* (Lengua y traducción – lengua española).

y enfoques nuevos y más innovadores. El objetivo es que se amplíe el repertorio de publicaciones existentes en el ámbito de la contrastividad lingüística español-italiano, aportando nuevos componentes a la didáctica de lengua y traducción entre dichas lenguas: sin duda, los resultados obtenidos a partir de estos estudios redundarían en beneficio de la formación de futuros profesionales de la lengua española y traductores especializados.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AA.VV. (2002). *Antología de El Trujamán. Selección de textos sobre traducción*. Madrid: Instituto Cervantes.

BARBERO, J.C., BERMEJO, F., SAN VICENTE, F. (2010). *Contrastiva. Grammatica della lingua spagnola*. Bologna: CLUEB.

BRAVO GOZALO, J.M. (eds.) (2002). *Nuevas perspectivas en los Estudios de Traducción*, Valladolid: Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial.

CALVI, M.V. (1995). *Didattica di lingue affini. Spagnolo e italiano*. Milán: Guerini.

CALVI, M.V. (2004). "Aprendizaje de lenguas afines: español e italiano", en *redELE*, 1, (consulta 2 de marzo de 2012).

CUÉLLAR LÁZARO, C. (2004). "Un nuevo enfoque de la traducción en la enseñanza comunicativa de las lenguas", en *Hermēneus. Revista de Traducción e Interpretación*, núm. 6. (consulta 3 de marzo de 2012).

DEL CASTILLO, M. J. (1986). "La traducción como soporte pedagógico", en *Actas del IV Congreso Nacional de Lingüística Aplicada*, Universidad de Córdoba, pp. 168-183.

GARCÍA DE TORO, C. e I. GARCÍA IZQUIERDO, (eds.) (2005). *Experiencias de traducción: reflexiones desde la práctica traductora*. Castelló de la Plana: Publicaciones de la Universidad Jaume I.

GARCÍA-MEDALL, J. (2001). "La traducción en la enseñanza de lenguas", en *Hermēneus. Revista de Traducción e Interpretación*, núm. 3. (consulta 26 de febrero de 2012).

GARCÍA YEBRA, V. (1985). "Traducción y enseñanza de las lenguas extranjeras", en *Actas del III Congreso Nacional de Lingüística Aplicada*, Universidad de Valencia, pp. 143-155.

GORDANA, V. (2010). *Hablar por los codos. Frases para un español cotidiano*. Madrid: Edelsa.

HERNÁNDEZ, M. R. (1998). "La traducción pedagógica en la clase de E/LE", en CELIS, ÁNGELA HEREDIA, JOSÉ RAMÓN. *Lenguas y cultura en la enseñanza del español a extranjeros. Actas del VII Congreso de ASELE*, Ediciones de la Universidad de Castilla la Mancha, Cuenca, pp. 249-255.

HURTADO ALBIR, A. (1995). "La didáctica de la traducción. Evolución y estado actual", en HERNÁNDEZ, P., BRAVO, J.M. (eds.) (1995). *Perspectivas de la traducción*. Valladolid: Universidad de Valladolid, pp. 49-74.

HURTADO ALBIR, A. (eds) (1996). "Didáctica de segundas lenguas en los estudios de traducción", en HURTADO ALBIR, A. (ed.). *La*

enseñanza de la traducción. Castelló: Publicacions de la Universitat Jaume I.

HURTADO ALBIR, A. (1988a). "La traducción en la enseñanza comunicativa", en *Cable*, núm. 1, pp. 42-45.

HURTADO ALBIR, A. (1988b). "Hacia un enfoque comunicativo de la traducción", en *II Jornadas Internacionales de Didáctica del español como lengua extranjera*. Ministerio de Cultura. Madrid, pp. 53-79.

HURTADO ALBIR, A. (dir.) (1999). *Enseñar a traducir. Metodología en la formación de traductores e intérpretes*. Madrid: Edelsa.

HURTADO ALBIR, A. (2001). *Traducción y Traductología. Introducción a la traductología*. Madrid: Cátedra.

LIVERANI, E. (2003). "Gli strumenti del traduttore dallo spagnolo all'italiano: appunti di lessicografia bilingue e monolingue, cartacea e online", En *Tradurre dallo Spagnolo – giornata di studio e confronto 28 febbraio 2003*

http://www.ledonline.it/ledonline/tradurrespagnolo/tradurrespagnolo_03_liverani.pdf

(consulta 26 de febrero de 2012).

LUQUE TORO, L. y J. F. MEDINA MONTERO. (2004). *Contrastes 1. Método de lengua y cultura españolas para italianos (con solucionario)*. Venecia: Supernova Edizioni.

LUQUE TORO, L. y J. F. MEDINA MONTERO (2005). *Frente a Frente. Lengua y cultura española para italianos*. Modena: Logos.

MOYA, V. (2010) (tercera edición). *La Selva de la Traducción. Teorías traductológicas contemporáneas*. Madrid: Cátedra.

OSIMO, B. (2002). *Storia della Traduzione. Riflessioni sul linguaggio traduttivo dall'antichità ai contemporanei*. Milán: Hoepli.

OSIMO, B. (2004). *Manuale del Traduttore*. Milán: Hoepli.

PRESTIGIACOMO, C. "Diventare e i 'verbos de cambio'", en *L'insula de Don Chisciotte / Linguistica contrastiva tra italiano e lingue iberiche*, Actas del XXIII Congreso Aispi, Palermo, 6-8 de octubre de 2005, (vol. II, pp. 474-485), Madrid, Instituto Cervantes / Associazione Ispanisti Italiani.

QUIROGA, P. (2006). *Fraseología italo-española. Aspectos de lingüística aplicada y contrastiva*. Granada: Granada Lingvistica.

ROMERO FRÍAS, M y A. ESPA (2005). "Problemas lingüísticos y extralingüísticos en la traducción de lenguas afines", en *Espéculo (Revista de estudios literarios)*. Universidad Complutense de Madrid http://www.ucm.es/info/especulo/numero29/l_afines.html (consulta 28 de febrero de 2012).

SÁNCHEZ MONTERO, M. C. (2003). *Cuestiones de traductología. Español e italiano*. Padova: CLUEP.

SOLSONA MARTÍNEZ, C. (2011). *La traducción como herramienta. Español para itálofonos*. Bolonia: CLUEB.

SÜSS, K. (1997). "La traducción en la enseñanza de idiomas", en VEGA, M.A. Y MARTÍN-GAITERO, R. (eds.). *La palabra vertida. Investigaciones en torno a la traducción*. Actas de los VI Encuentros en torno a la traducción, Universidad Complutense, pp. 57-67.

ZARO, J.J. y TRUMAN, M. (1998). *Manual de traducción*. Madrid
SGEL

FECHA DE ENVÍO: 6 DE AGOSTO DE 2012